



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.
2018-2021



VERACRUZ
Gobierno del Estado

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN CONTRATISTA - H. AYUNTAMIENTO

EN LA LOCALIDAD DE **COL. ADALBERTO TEJEDA** MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER., SIENDO LAS **12:00HRS.** DEL DIA **12 DE SEPTIEMBRE DEL 2018** REUNIDOS LOS REPRESENTANTES DEL;

REPRESENTANTES POR PARTE DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO

C. C. LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, PROFESORA ARACELI CASTILLO REYES, ING. FREDY CRUZ MARTINEZ, C.P. SOFIAL DEL ANGEL ROBLES Y C.P. BENJAMIN REYES TRIGUEROS, PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO UNICO, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, TESORERO MUNICIPAL Y CONTRALOR MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, Y POR LA EMPRESA CONTRATISTA A QUIEN SE LE ADJUDICO EL CONTRATO:

NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL: C. DECILOS RESENDIZ BRENDA PATRICIA.	DOMICILIO: CALLE AVENIDA BALBUENA No.208 INT. 9, COL. NUEVO AEROPUERTO, C.P. 89337, TAMPICO, TAMAULIPAS
R. F. C. DERB831030DV3	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: C. DECILOS RESENDIZ BRENDA PATRICIA

CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA:

**CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO (PANELES SOLARES) EN LA
CALLE INSURGENTES ENTRE CALLE PRIVADA Y CERRO AZUL, COL.
ADALBERTO TEJEDA**

DATOS DE LA OBRA:

NÚMERO DE OBRA: 2018301330021	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:		
		INVITACIÓN RESTRINGIDA	LICITACIÓN PUBLICA
CALENDARIO DE OBRA			
MONTO DEL CONTRATO: \$487,577.64	FECHA DE INICIO: 31 DE JULIO DEL 2018		FECHA DE TERMINO: 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2018-
AMPLIACION DE CONTRATO: \$0.00			
TOTAL \$487,577.64			
N° DE CONTRATO MPV-DOP-2018301330021/FISMDF/026		NOMBRE DE LA COMPAÑÍA AFIANZADORA: FIANZAS DORAMA, S.A.	
ANTICIPO: \$0.00	N° DE FOLIO:	FECHA:	

Página 1 de 3



Vivir con **FE** "Un Gobierno de Resultados"



POR CUMPLIMIENTO: \$42,032.55	Nº DE FOLIO: 18A36120	FECHA: 30 DE JULIO DEL 2018.
---	-----------------------	------------------------------

INVERSIÓN

INVERSIÓN APROBADA				INVERSIÓN APLICADA			
TOTAL	FIS MDF	MPAL.	COMUNIDAD	TOTAL	FIS MDF	MPAL.	COMUNIDAD
\$487,577.64	\$487,577.64	\$0.00	\$0.00	\$487,577.64	\$487,577.64	\$0.00	\$0.00

RELACION DE LAS ESTIMACIONES

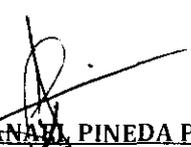
<u>ESTIMACIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>MONTO</u>
UNO	31/08/18	\$243,789.08	\$243,789.08
DOS-FINIQUITO	12/09/18	\$243,788.56	\$487,577.64

EL H. AYUNTAMIENTO A DESIGNADO A:


C. DECILOS RESENDIZ BRENDA PATRICIA
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA.


C. DECILOS RESENDIZ BRENDA PATRICIA
RESIDENTE DE LA OBRA


C. ING. FREDY CRUZ MARTINEZ.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.


C. ING. NATALI PINEDA PEREZ.
SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS.

TÉCNICOS ENCARGADOS DE RECIBIR LA OBRA, Y REPRESENTANTES DE LA EMPRESA CONTRATISTA

UNA VEZ, DE VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL Y EL COMITÉ COMUNITARIO QUIENES SE COMPROMETEN A IMPLEMENTAR MANCOMUNADAMENTE UN PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MISMA.

EL ACTO DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO LIBERA AL CONTRATISTA POR LAS RESPONSABILIDADES DE OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS,





PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, POR LO QUE EL AYUNTAMIENTO SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR PERTINENTEMENTE LAS RECLAMACIONES QUE DERECHA CORRESPONDA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO, SIENDO LAS **12:30** HRS. DEL DÍA CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA EN DOS TANTOS, DONDE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE TODAS LAS HOJAS QUIENES INTERVINIERON EN ELLA. DAMOS FE. -----

ENTREGA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA:

C. DECILOS RESENDIZ BRENDA PATRICIA
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA.

C. DECILOS RESENDIZ BRENDA PATRICIA
RESIDENTE DE LA OBRA

RECIBE

LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PROFESORA ARACELI CASTILLO REYES.
SINDICO UNICO

C.P. SOFIA DEL ANGEL ROBLES.
TESORERO MUNICIPAL

ING. FREDY CRUZ MARTINEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

**MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
2018-2021
TESORERIA**

C.P. BENJAMIN REYES TRIGUEROS.
CONTRALOR MUNICIPALES

**MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
2018-2021
CONTRALORIA**

